

ANÁLISIS DEFINITIVO DE OFERTAS

Nombre del Proceso:	Contratación de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos del sistema eléctrico de las instalaciones, UPS y aires acondicionados de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-GAF-CM-2025-040
Fecha de Evaluación:	19 de septiembre de 2025

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

VALIDACIÓN DE CREDENCIALES

Oferentes participantes	Dita Services, SRL	Resolución Técnica Aldaso, EIRL	Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL
Documentación a evaluar	Evaluación	Evaluación	Evaluación
Formulario de información sobre el oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Mercantil vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (opcional).	Cumple	No aplica	Cumple

ANÁLISIS ECONÓMICO

Ítem	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio unitario	Subtotal ítem	Precio unitario	Subtotal ítem	Precio unitario	Subtotal ítem
1	Servicios de mantenimientos preventivos de aire acondicionados.	3					RD\$113,066.70	RD\$339,200.10
2	Servicios de mantenimientos preventivos del sistema eléctrico.	11					RD\$23,240.91	RD\$255,650.01
3	Servicio de mantenimiento de UPS	4					RD\$11,000.00	RD\$44,000.00
4	Servicios mantenimiento eléctrico y aires acondicionados (correctivos)	1					RD\$406,779.66	RD\$406,779.66
SUBTOTAL (RD\$ S/I)							RD\$1,045,629.77	
ITBIS							RD\$188,213.36	
TOTAL							RD\$1,233,843.13	
OBSERVACIONES								

Conclusiones: Los oferentes **Dita Services, SRL** y **Resolución Técnica Aldaso, EIRL** cumplen con todo lo requerido conforme a la documentación de credenciales requerida, sin embargo, **en la evaluación técnica no cumplen**, por lo que su oferta económica no fue tomada en cuenta para el análisis económico.

En cuanto al oferente **Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL**, cumplen con la documentación de credenciales y con la evaluación técnica, en ese sentido, **recomendamos la adjudicación a este por valor de RD\$1,233,843.13**, en virtud de que cumple con todo lo solicitado y su oferta se ajusta a la monto apropiando en la disponibilidad financiera.

Para este proceso no aplica el Reporte de Lugares Ocupados porque solo un oferente cumple con todos los requerimientos.

Elaborado por: **Richard A. Gómez Encarnación**, responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Richard Alejandro Gómez Encarnación

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/OT4N-HHFB-UX5M-WQLW>

